

REDACCIÓN
 Agosto, 11, 1917

ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre, ptas. 4.00
 España, trimestre, 4.50
 Unión postal, un año, 34.00
 Anuncios y comunicaciones al precio convencional. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse en castellano o en catalán.
 Sin excepción no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al director.
 La económica al Administrador.

En favor de la Guardia civil

Nos complacemos en transcribir la siguiente carta que el Sr. Arzobispo ha enviado al Ministro de la Guerra, Tarragona, 4 de diciembre de 1917.

Excmo. Sr. D. Juan de La Cierva. Mi querido amigo: Como usted ha estado tanto tiempo a la Guardia civil siempre y fue quien hizo que se le pagasen los millones que, en concepto de pluses, desde varios años atrás se le venían adeudando, me atrevo a proponerle una idea que no sé si será viable, pero sé que, en cualquier caso, la habrá usted de disculpar, en gracia a la patriótica intención que la inspira.

Por qué no habría de nombrarse a S. M. la Reina, Coronela honoraria del benemérito Instituto? No creo que lo sea de ningún regimiento de España ni de otro país, a diferencia de las reinas extranjeras. Serlo de la Guardia civil parece lo más indicado. Al alma femenina mejor que al honor de la jefatura de hombres de guerra cuadra el de estar al frente de estos otros, que, si han sabido como ninguno derramar la sangre por la Patria, tienen la especial misión de asegurar el orden, la tranquilidad y la realización de la justicia, defendiendo la vida y hacienda de los ciudadanos.

El más elegante y gallardo de los uniformes es el apropiado para la más hermosa de las reinas. No se trata, realmente, de conceder un honor a la esposa de quien los tiene, y los dispensa todos. Mucho más que una coronela es compartir el trofeo con el jefe de los ejércitos de mar y tierra.

La que se dará por muy honrada y favorecida es la Guardia civil, y esta prueba de aprecio caerá y germinará en corazones que son los más agradecidos, porque son también los más humildes y heroicos. Los hijos de Ahumada se sentirán orgullosos y sentirán crecer, si el aumento fuera todavía posible, el amor a las instituciones, teniendo en las casas-cuarteles el retrato de la reina con el clásico tricordio. Todo lo merecen esos soldados veteranos, escogidos, vigilando siempre como centinelas en campaña, mostrándose en todas partes dechado de disciplina, sin haberse sublevado ni amotinado ni pretendido con amenazas imponerse nunca, prontos en todo momento a dar la vida por el rey sin contar el número de los enemigos ni atender a lo que hagan los otros militares.

La idea que propongo no es mía. Flota en la atmósfera de la opinión pública. La he recogido de muchos labios, y me limito a elevarlas hasta el criterio superior y más ilustrado de usted, del ministro de la Guerra en el Gobierno renovador, del primer hombre civil que haya dirigido en España el Ejército durante el actual régimen.

El alcalde de una pequeña población lanzó el primer pensamiento de conceder al monarca la gran cruz de Beneficencia, que fue adoptado con general simpatía. Los motivos que a mí me impulsan a interesarme por la Benemerita no son de usted ignorados.

Yo tuve el gusto de contribuir a que fuese declarada Patrona de los guardias la Virgen del Pilar, la Reina de los cielos; mucho me agradaría también, verlos también bajo el particular patrocinio de la soberana que lleva el simbólico nombre de la victoria, de la reina de España.

Rogándole otra vez que dispense mi atrevimiento, me es grato siempre decirle suyo affmo. s. s. y cap.

ANTOLÍN LÓPEZ PELAEZ.

El embargo de buques

La política iniciada por Inglaterra al comienzo de la guerra ha tenido sus imitadores, repercutiendo en el Nuevo Continente. A los Estados Unidos regeneradores del movimiento inicial americano han ido siguiendo las demás Repúblicas. Los eternos defensores del Derecho han juzgado cómodo y excelente quedarse con los

bienes de los súbditos extranjeros, y guardar los barcos que, confiados en la paz, se hallaban fondeados en sus puertos.

La doctrina es tan agradable, tan sucesiva y, sobre todo, tan conveniente a los intereses aliados, que ven en este procedimiento un medio de reponer, siquiera sea momentáneamente, las abrumadoras pérdidas sufridas en sus flotes por los submarinos alemanes, que, ya sea voluntariamente o por la presión en ellas ejercida, la Prensa va anunciando, una tras otra, la entrada en el conflicto de las Repúblicas americanas, seguida en todas ellas del socorrido embargo de barcos.

Este modo de obrar, tan contrario a las prácticas internacionales de nuestro tiempo, tan opuesto a los intereses del comercio y a las consideraciones que el estado anterior de paz exige, entre los pueblos, no producirá, sin embargo, los efectos que muchos se figuran, dado que, según los convenios internacionales, no pueden pasar a ser propiedad del Estado que los detenta.

Ya Vattel expresaba que los extranjeros entran a comerciar en un país protegido por la fe pública, y cuando el Gobierno les permite la entrada en su territorio se compromete a dejarlos salir, y las costumbres internacionales, constantemente seguidas en Europa durante la última mitad del siglo XIX son la de señalar un plazo para que los barcos enemigos que al declarar la guerra se encuentran en sus aguas jurisdiccionales puedan abandonarlas libremente.

Así ocurrió en la guerra de Crimea, en la que tanto Francia e Inglaterra, de un lado, como Rusia del otro, fijaron un plazo de seis meses para que los buques enemigos pudieran abandonar sus puertos. En la anterior guerra francoalemana el término señalado por Francia fue el de treinta días, y en la lucha greco-turca del 97 y en la ruso-japonesa se señalaron también sus correspondientes plazos, así como en la contienda sostenida por nosotros con los Estados Unidos, que concedimos cinco días para la salida de los pocos barcos yanquis que pudiera haber en la península, y los Estados Unidos, de acuerdo con lo consignado en su Código naval, señalaron el plazo de treinta días.

El Instituto de Derecho internacional adoptó también, en 1878, el principio de que los navíos de comercio que al comienzo de las hostilidades o cuando la declaración de guerra se hallen en un puerto enemigo no están sujetos a secuestro en el plazo determinado por las autoridades.

En la segunda Conferencia de la paz la proposición rusa en favor de la concesión de un plazo obligatorio fue apoyada y concretada por la Delegación de Holanda, defendiendo la tesis de que el término señalado por cada beligerante para la salida de barcos de comercio no pudiera ser nunca inferior a cinco días. Al fin, la Conferencia consiguió su deseo de que se permitiera salir libremente en seguida o después de un plazo de favor suficiente y ganar directamente, provisto de un salvoconducto, su puerto de destino u otro que se le designe.

La cuestión de la propiedad no ofreció dificultad alguna, acordándose que el buque mercante que por circunstancias de fuerza mayor no haya podido abandonar el puerto enemigo durante el plazo a que se refiere el artículo precedente, o al que no se haya concedido la salida, «no podrá ser confiscado»; añadiendo luego que, caso de ser embargado, lo será «con la obligación de restituirlo después de la guerra, sin indemnización o a requisita mediante indemnización».

Esos barcos, pues, secuestrados por las naciones en guerra con Alemania siguen siendo alemanes, ya que no pueden ser confiscados, y, al fin de la guerra, tendrá que ser devueltos o abonar la correspondiente indemnización.

Hagamos constar esto claramente para evitar codicias, y no estará de más recordarlo de vez en cuando para evitar ciertas campañas, aún en nuestra patria.

ERNESTO AMADOR.

Un discurso de Maura

El sábado pasado se inauguró en Madrid el Centro Instructivo de los Cuatro Caminos creado por los elementos adictos a la política del señor Maura, el cual pronunció en dicho acto un importante discurso.

Elogió la trascendencia de la obra que de este modo se realiza. Se lamentó de la dejación y de la negligencia permiciosa de los deberes y obligaciones de los ciudadanos.

Hizo observar que el sentimiento está arraigado en España, pero que nadie hace su presupuesto para la satisfacción de los anhelos espirituales. La Iglesia—añadió—está abierta al culto; se celebra; y con eso basta. Nadie se cree obligado a sostener el culto con su peculio.

En la política pasa igual. Para la mayoría de los españoles la política es como la luna y el sol, que salen todos los días; y con eso se conforma diciendo:—Hay un gobierno; pues éste sabrá lo que hay que hacer.

Exhortó a todos para que prosigan en la labor que vienen desarrollando por el maurismo, sin perder esperanzas. Nuestras doctrinas, dijo, están prevaleciendo y yo no estoy apartado de los elementos que las siguen.

Lo que no puedo hacer es lo que es norma de los partidos que marchan hoy a su liquidación.

Sigo en mi sitio; nada de apartamientos. Muy en breve explicaré estas palabras amplia y públicamente.

El Sr. Maura fue ovacionado.

DECLARACIONES DEL JEFE

La Asamblea de los integristas en Barcelona ha constituido un verdadero éxito para los organizadores, demostrando la cohesión, firmeza y entusiasmo del partido, y siendo ocasión de que se conociera con toda claridad la actitud de las fuerzas que lo componen respecto a la futura contienda electoral.

El domingo hubo comunión general y mitin. Otro mitin hubo en Mataró. En el mismo día visitaron al Obispo las Juventudes, acto del cual da cuenta *El Siglo Futuro* en los siguientes términos:

«A las cinco de la tarde tuvo lugar en el Palacio Episcopal el acto de presentación al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Reig, de las Juventudes integristas que asisten a la Asamblea.

La presidencia nuestro querido y respetado jefe D. Juan Olazábal, quien, en breves y elocuentes frases, expresó cuál era el propósito de aquellos jóvenes e animosos integristas.

ALENTADORAS PALABRAS DEL DOCTOR REIG

El Excmo. Sr. Obispo agradeció la visita de los jóvenes integristas que con tanto ardor y entusiasmo defienden las doctrinas de Cristo siguiendo el ejemplo de sus mayores, y les alentó a que perseveren en levantar muy alta la bandera de la intransigencia católica, como ordenan las Normas de Pío X.

Habló luego de la necesidad de que trabajen con verdadero ahínco y constancia en la magna labor de llevar a la política las esencias del programa integrista.

Expuso también el deseo de que la actuación de las Juventudes integristas en el terreno electoral sea tan intensa como eficaz, pues con ello se evitará que los enemigos de la Iglesia ocupen posiciones estratégicas desde las cuales ataquen los principios fundamentales de la sociedad y del orden.

Terminó pidiendo a Dios Nuestro Señor ilumine a los asambleístas, y para confortarles les dió su bendición, que recibieron arrodillados.

En el mitin celebrado en los salones del Círculo de San Jorge, se leyó una expresiva carta del Obispo de Tortosa; hablaron entre otros, los diputados Sres. Solana y Senante, y al

final el Sr. D. Juan de Olazábal, jefe del partido.

«Breves fueron, dice el citado colega, las palabras que pronunció nuestro respetado jefe D. Juan Olazábal, pero fueron el broche de oro con que se cerró el hermoso acto integrista, de cuyo éxito quedará recuerdo imperecedero en cuantos tuvimos la dicha de asistir.

Dijo que en vísperas de elecciones debía hacer constar que el partido integrista irá a la lucha en todas partes, uniéndose; no sólo con los verdaderamente católicos, sino también aceptando la alianza circunstancial de aquellos que sienten las ideas de orden y disciplina.

Animó a las Juventudes a luchar con todo entusiasmo y energía. «El acto terminó en medio de imponentes vivas y aclamaciones.»

A continuación del mitin se celebró un banquete de cien cubiertos.

Españolismo sano

UNA CONFERENCIA DEL SR. CARRACIDO

El sabio rector de la Universidad Central dió uno de estos días en el salón de actos de la Facultad de Ciencias su anunciada conferencia sobre el Homenaje de la Raza.

Después de justificar la oportunidad del momento para tratar del tema elegido, sobre todo después de haber decretado la Argentina que la Fiesta de la Raza se celebre el 12 de octubre, dijo que es necesario hablar mucho de ello, imitando así a la Iglesia, que, mediante la predicación, prepara en el Adviento la celebración de la venida del Hijo de Dios al mundo, y con la Cuaresma la de la Pasión y Muerte del Salvador.

Dedicó luego inspiradísimo períodos a demostrar que el acto más grande de cuantos registra la Historia es el descubrimiento de América, por la influencia que tuvo en el perfecto conocimiento del Cosmos, dando así España, no un nombre ilustre a una ciencia determinada, la Física, por ejemplo, sino tierra y continentes nuevos, superiores en valor a toda ley física, astronómica o matemática: le dió la posición exacta de nuestro planeta.

Habló de las Lusiadas, del Renacimiento, de nuestra decadencia política, y vino a tratar de la leyenda negra forjada contra los españoles en América, para indicar que esta es consecuencia de la decadencia política de España, leyenda que indujera a Bello a escribir los famosos versos en que decía que de nuestra bárbara conquista asaz hemos expiado los daños que nos ha causado.

Contra esto, citó al ilustre historiador P. José de Acosta, recordando que éste dijo que no por la violencia, sino por la lenta transformación de sus creencias, ha de hacerse a los indios abrazar la verdadera Religión.

Añadió que España envió a América a hombres tan eminentes como Fausto Esplugas y Andrés del Río, y no quiso ahondar más para demostrar lo infundado de la leyenda negra, en la que nadie cree; pero con lo dicho dió por demostrada la importancia de pensar en el porvenir inmenso que tenemos en América, donde hay 60 millones de individuos que hablan el castellano y que en treinta años podrán elevarse a 600 millones.

Para que resulte algo práctico del acto que se celebraba, propuso estudiar el medio de dar una sangría a la corriente estudiantil que de América va a París, para que se quede en Madrid.

Citó el caso de un americano que fue objeto de toda clase de atenciones por parte de sus compañeros de la Universidad de Madrid. Pasó a París, y al ver la frivolidad con que se le trataba, excomulgó a España.

Como resultado práctico de la conferencia indicó lo siguiente:

Celebrar un certamen escolar el 12 de octubre, todos los años, a partir del próximo; adjudicar premios, en sesión pública y solemne, a los autores de los mejores trabajos que se

presenten sobre el Homenaje o Fiesta de la Raza; declarar fiesta escolar ese día, y publicar los nombres de los autores premiados.

Los premios podrán ser dos de 200 pesetas y cada uno dos «accésits» de 100; diplomas, y lo demás que se acuerde, pues esto no es más que un esbozo del proyecto.

El orador fue muy aplaudido y felicitado.

Noticias de la guerra

CAPITULACION DE JERUSALEN

Londres.—En la Cámara de los comunes el Sr. Bonar Law ha anunciado la capitulación de Jerusalén, cercada por todos lados por las tropas inglesas.

ABOLICION DE PROPIEDADES

Londres.—Un radiograma del gobierno maximalista, fecha del 9, anuncia que todas las tierras con los edificios construidos, muebles y demás enseres son declarados de propiedad nacional y puestos bajo la gestión de los comités agrarios.

Las propiedades inmobiliarias privadas son abolidas. Las habitaciones de los propietarios serán transformadas en edificios de utilidad pública.

El gobierno recuerda que estas propiedades pertenecen al pueblo.

FINLANDIA PROCLAMA SU INDEPENDENCIA

Helsinki, 9.—El presidente del Senado finlandés ha transmitido al gobierno francés y a los demás aliados una declaración que, resumida, dice: «La Dieta finlandesa, fundándose en el artículo 38 de la ley fundamental de 1772 ha decidido asumir el poder soberano y en consecuencia de ello ha designado un senado ejecutivo.

En virtud de esta decisión el jefe del gobierno finlandés acaba de someter a la Dieta el proyecto de ley constitucional instituyendo a Finlandia en república independiente.»

UNA PROCLAMA DEL «SOVIET»

Petrogrado, 10.—El «soviet» central de Petrogrado ha publicado una proclama cuyos principales extremos son los siguientes:

- 1.º Las provincias del Ural, del Don y otras regiones donde actúen los contrarrevolucionarios, serán declaradas en estado de guerra.
- 2.º La guarnición local revolucionaria deberá obrar con la mayor energía contra los enemigos del pueblo, sin esperar órdenes superiores.
- 3.º Quedan severamente prohibidas todas las tentativas de negociaciones o conciliación con los contrarrevolucionarios.
- 4.º Toda cooperación del pueblo o del personal ferroviario con los contrarrevolucionarios será castigada con todo el rigor de las leyes revolucionarias.
- 5.º Todo complot será castigado por las leyes.
- 6.º Todo trabajador cosaco que quiera sustraerse al yugo de Kaledin, Kornilov o Dutov, será considerado como hermano y se le asegurará la protección necesaria por parte del «soviet».

LAS PERDIDAS DE LA ENTENTE

Desde que fueron rechazados los ofrecimientos de paz alemanes, perdieron los enemigos no obstante su superioridad numérica y en material, un total de más de 430.000 prisioneros y más de 4.000 cañones. Los enormes valores económicos y militares resultantes de la ocupación de vasta y ricas regiones enemigas y la captura de un inmenso material de guerra y provisiones no es posible fijar la con exactitud.

EL EJERCITO RUMANO

Londres, 10.—En la Cámara de los comunes el diputado King ha pedido una declaración general sobre la actitud y situación de Rumania, Balfour ha respondido: «Sólo puedo decir que el valiente ejército rumano se ha visto obligado

por circunstancias que no puedo calificar, a concluir el armisticio»

LA REVOLUCION RUSA

Poldhu, 10.—La agencia radiotelegráfica anuncia que el general cosaco Kaledin y el general Dutoff levantaron el estandarte de la revolución en los distritos del Don y del Ural y ocuparon Ekaterinoslaw, Sarkoff y Moscov.

Pensamientos

- Evitarás grandes tristezas, si rehusas la alegría desmesurada.
- La felicidad la hemos de buscar dentro de nosotros mismos.
- Hay hombres que valen mucho, pero el orgullo los envilece.
- La buena educación es preferible a un gran talento.
- Un corazón pequeño, es poco; un corazón muy grande, es demasiado.
- El talento de ciertas personas fue fabricado por lengua ajena.
- El talento y la virtud no necesitan pregonero.
- El castillo de naipes un soplo lo derriba; para morir un hombre se necesita menos.
- Los deseos sin medida alejan de nosotros la felicidad.
- A la hora de la muerte no estorba el haber sido hermano portero.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Dia 11
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 752'05 milims.—Id. tarde 759'50.—Temperatura normal, mañana, 6'0.—Id. tarde, 9'6.—Id. máxima al sol, 12'6.—Id. id. a la sombra 13'0.—Id. mínima reflector, 3'1.—Id. id. a la sombra, 4'1.—Oscilación, 3'6.— Dirección del viento, N. S. E. O.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 215 kilim.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1'0.—Id. tarde, 1'0.—clase: mañana, N.—Id. tarde, N. K.—Humedad relativa, mañana, 85.—Id. tarde, 86.—Agua evaporada en 24 horas, 0'9.—Lluvia en 24 hor., 23'7.

UN NAUFRAGIO

En las primeras horas de ayer tarde se recibieron en este Gobierno civil, noticias de que un gran buque de nacionalidad desconocida había chocado con otro en el Golfo de San Jorge, yéndose el primero a pique.

Noticias posteriores aclararon el hecho, resultando que el buque siniestrado llamado «Cavour» y de bandera italiana, debido al mal tiempo reinante chocó con otro de su misma nacionalidad frente a y unas tres millas de la playa de Ametlla, recibiendo tan rudo golpe que se le abrió una enorme vía de agua, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizó la tripulación para reparar el desperfecto causado y viendo que iba hundándose lentamente mandó el capitán que lo abandonaran, llegando sin novedad 11 tripulantes incluso el capitán a la citada playa, en donde se les atendió debidamente.

El resto de la tripulación y algunos pasajeros, que conducía se cree los recogerá el otro buque.

CAMARA DE COMERCIO

Reciente todavía la excitación que esta Cámara se permitió dirigir al comercio local para que procurase realizar con la mayor rapidez posible las operaciones de carga y descarga de vagones con objeto de contribuir a la regularización del transporte ferroviario, se ha recibido una reciente carta del M. Ilre. Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo encareciendo la importancia que para la mejora de dicho servicio tiene la observancia de aquellas medidas que espontáneamente encomendó esta Cámara y significando cuán conveniente sería influir todavía cerca de los comerciantes para que contribuyan al interés común en tan complejo problema mostrándose solícitos en provechar el tiempo en lo que a cada uno incumba.

Así lo entiende y lo recomienda de nuevo esta Cámara, confiando en que el interés no tardará en acentuarse en beneficio de la normalización de los transportes a la que todos estamos llamados a contribuir.

Durante su estancia en Reus el señor Arzobispo recibió del alcalde de aquella ciudad Sr. Simó para el Museo diocesano una cruz de madera, del

siglo XIV, con inscripciones catalanas, que es una verdadera joya.

Las lluvias caídas últimamente han sido abundantes y al parecer bastante generales, de lo cual debemos felicitarnos todos ya que ha quedado resuelto favorablemente por ahora el conflicto de la sequía.

Sobre nuestra ciudad y su comarca estuvo lloviendo casi constantemente durante la noche penúltima y buena parte de la mañana de ayer.

A las tres de la tarde mejoró algo el tiempo. La temperatura fue más soportable que el día anterior.

Debido al mal estado del mar dejaron de salir a cumplir su ruda labor las barcas de pesca.

En el local del Club Gimnástico de esta ciudad, tendrá lugar hoy a las nueve y media de la noche, una reunión de los socios fundadores de la nueva sección denominada «Pelota Vasca» para tratar de la constitución definitiva de la misma y de su adhesión a la citada entidad deportiva.

Debido a las medidas prohibitivas tomadas por el Gobierno francés, ha disminuido notablemente en este puerto el embarque de vinos para el citado país, resintiéndose de ello los elementos obreros que encuentran un jornal en las operaciones del tráfico.

Hállase entre nosotros por breves días nuestro distinguido amigo y paisano el presbítero D. Ignacio Romani, capellán de la Trasatlántica, que presta sus servicios en el vapor «Antonio López», el que chocó días pasados con un buque inglés.

Dos caballeros nos han entregado cada uno una peseta, y cinco otro caballero para las familias últimamente recomendadas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Ayuntamiento capital, 34.734,86. D. Juan Ferrer, 17.922,43. D. Luis Gomendio, 11.253,39. D. Juan R. Espada, 3.968,09. D. Antonio Bosque, 4.785,39. D. Lorenzo Orpinell, 3.501,27. D. Enrique Fornós, 3.545,75. D. Camilo Solsona, 3.173,76. D. Ramón Monlleo, 3.023,92. D. Manuel Presculi, 2.892,81. D. José Audet, 2.167,49. D. José Capdevila, 1.837,55. D. Manuel Pérez, 752,72.

Probablemente el domingo próximo jurarán la bandera, los reclutas del cupo de instrucción recientemente incorporados a filas.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

El próximo viernes, día 14, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y la sección de señoras Camareras del Sagrado Corazón, establecidas ambas en el Colegio de Jesús María, celebrarán la fiesta de su Inmaculada Madre con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria; por la tarde, a las cinco y media, Trisagio Mariano y sermón por el Rdo. Dr. D. Emilio Muntada. Se terminará con el piadoso acto de besar el pie a la Santa Imagen.

Ha visitado al doctor Carulla el alcalde de Rodoná D. José Ferré, para pedirle datos sobre la construcción de escuelas y al que el rector entregó un folleto de la Junta de Arquitectura escolar, prometiendo remitirle otro de la Caja de Pensiones.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

El próximo mes empezará a llegar material para la construcción de un Astillero en el Barrio de San Pedro, continuando, entre tanto, la tramitación del expediente para la construcción de un dique seco.

Durante la ausencia del capitán general queda encargado del mando de la región el general de la octava división D. Carlos Palanca.

Se están practicando gestiones para conseguir de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., que vuelva a poner en circulación el tren rápido de Madrid a Barcelona, y, si esto no fuera posible, que se añada un coche de tercera al tren expreso.

—Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre-actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan tomando una cucharada diaria de Jarabe Hiposofitos Salud, remedio indicado para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hiposofitos Salud.

En la tarde de ayer al despejarse el cielo aparecieron blanqueadas por la nieve las montañas vecinas. Aquí no hubo sino lluvia, que en determinados momentos llegó a ser muy intensa.

El pasado viernes fue robada la Administración de Correos de Amposta, para lo cual el autor del hecho, después de romper una rejilla de la casa, penetró en el escritorio del administrador, apoderándose de 200 pesetas en billetes y plata que había en un cajón.

No se apoderó de mayores cantidades porque, al parecer, dicho aprovechado sujeto no sabía leer y dejó sobre la misma mesa varios sobres que contenían valores declarados.

Después de tener conocimiento del hecho, la Guardia civil fue en pesquisa del ladrón, siendo capturado por el guardia Manuel Riba Ribes, encontrándole encima una 80 pesetas.

El ladrón, que es natural de Horta, ingresó en las cárceles del partido.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y amortizable.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por láman.

El mercado semanal celebrado anteayer en Reus, se vió poco concurrido. Las operaciones realizadas en frutos y caldos del país fueron pocas y en cuanto a precios rigieron los mismos que en el último mercado.

—Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Dice *La Vanguardia*, de ayer: «El precio del carbón inglés que ha sido ofrecido al gobernador civil es de 240 pesetas tonelada en Barcelona. Sobre este asunto conferenció con el gobernador el almacenista señor Romagos, quien dijo que a tal precio adquiriría todo el que se presentara, pero que desconfiaba de que fuese realizable la oferta. El señor Auñón manifestó que la persona que había hecho el ofrecimiento le había dejado un contrato impreso, bastando firmar este documento para que el pedido se sirviera.

A pesar de estas seguridades, la mayoría de los industriales, conoedores del negocio de carbones, niegan en absoluto que se pueda adquirir al precio indicado en el puerto de Barcelona, suponiendo que la persona que lo ofrece, desconocida hasta ahora en el mundo de los negocios, debe sufrir una equivocación.»

LOS MÉDICOS José O. Torras y José M. Sastre han trasladado su domicilio y consultorio a la calle de Mendes Nuñez, n.º 10, pral.

En el ministerio de Marina se ha desmentido un telegrama publicado por «La Publicidad», que dió cuenta de la estancia de un submarino alemán en aguas de Barcelona.

Dicho telegrama se refería a una extensa información publicada por dicho diario, información que, según las noticias oficiales, es completamente inexacta.

Hallándose en el ministerio de la Guerra para su estudio, un proyecto de reglamento para la fundación de una sociedad de socorros mutuos de clases de tropa y asimilados del Ejército, se ha dispuesto que se explore la voluntad de los sargentos, brigadas y suboficiales, así como de los asimilados o similares a dichas clases de cada cuerpo, unidades y centros de las regiones, para que individualmente

manifiesten su opinión respecto a si la condición de ingreso como socio de la misma ha de ser voluntaria u obligatoria a base de cuotas mensuales.

Optica. -- Herniados

Véase la 4.ª planta

El labrador Juan Albacar Porres, hijo de Tortosa, conducía días pasados un carro cargado de arroz para molerlo en Vinaroz, y por no llevar el debido vendi fue detenido por la fuerza de carabineros y decomisados el arroz, mulo y carro. Todos estos efectos fueron transportados a Tarragona y por la Delegación de Hacienda se anunció la subasta de los mismos.

El infortunado Albacar llamó en balde a distintas aldamas; pero al fin, enterado de ello el alcalde de Amposta, espontáneamente se ofreció a gestionar el asunto, y el Sr. Palau ha obtenido del Director general de Aduanas la suspensión de la subasta y que se devuelvan al Albacar dichos efectos decomisados, que ya le han sido entregados.

MUGICA—Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

Dice *El Telegrama del Rif*, diario de Melilla:

«La subida de los precios del jabón ha planteado un difícil problema de índole económica en las clases más necesitadas.»

De ahí que éstas hayan procurado por todos los medios eludir la compra del jabón. Pero para ello había que encontrar un sustitutivo, y ese sustitutivo lo han encontrado.

En las estribaciones del cerro de San Lorenzo, en los desmontes practicados últimamente hay una excelente tierra gredosa ideal para quitar las manchas en la ropa de color.

Tanto éxito ha tenido el empleo de esa tierra y tan pronto se han extendido sus bondades, que ayer tarde presenciamos en el cerro de San Lorenzo un peregrino espectáculo.

Mujeres y niños provistos de latas, espuelas y artefactos de todas clases se dedicaban con ardor a arrancar terrones de greda.»

Casa "Coca" HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7.

El presidente de la Diputación de Soria ha participado al presidente de la de Barcelona que por una gran mayoría se ha acordado celebrar la Asamblea de Diputaciones, la cual comenzará sus tareas el viernes próximo.

La sociedad «Instituto Pedro Mata» de Reus, avisa a los accionistas que, del 7 al 19 de enero próximo, deberán satisfacer en el Banco de Reus, de Descuentos y Préstamos, un tercer dividendo de las acciones suscritas, o sean 125 pesetas por acción.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar, 27. 1.

Los alumnos de Escuela Normal han hecho público en la Prensa las peticiones entregadas últimamente al Sr. Rodés, que son las siguientes:

- Sueldo mínimo para los maestros de 1.500 pesetas.
- Aumento de 500 en 500 pesetas.
- Que se aumente el número de Escuelas.

Limitación del ingreso en las Normales en relación al número de vacantes que haya.

Desaparición de las Juntas locales de primera enseñanza.

Que pase al Estado la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Que se prohíba dedicarse a la enseñanza a quienes no posean el título de maestro.

Que se creen plazas de maestros militares.

Que las Escuelas de Navarra pasen a ser del Estado.

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

SUSCRIPCION PARA LA ADQUISICION DE TRAJES, JUGUETES, ETC.

- María Giménez, 2; Una entusiasta, 2; Amelia Llavera, 0,50; Francisca Vidal, 0,10; Josefina Roig, 0,50; M. V., 2; Asunción Mortés, 0,20; A. G., 1; Carmen Tomás de Riñón, 0,25; M. R., 3; María Ventosa, 10; C. P., 1; C. P. V., 5; Hotel de París, 1; Isabel Sardá, 0,30; Dolores Roig, 0,30; A. M., 0,10; Teresa Torrens, 0,65; María Carbó, 1; María Ferreres, 2; Juana Ferrer, 2; S. M., M. P. y M. Ll., 6; Mercedes Bargalló,

- 0,25; María del Pilar Ayuso, 2; Recaudación de Contribuciones, 5; señora Durá Carvita, 5; M. Teresa Díaz López, 2; Luis de Granada, 10; Club Gimnástico, 25; M. de los Angeles Guerrero, 2; P. H. Fernández, 5; Dolores Estela, 0,50; Carmen Estela, 0,50; Bernabé Martí Bofarull, 2; Dolores González de Martí, 1; Bernabé Martí, 0,50; Josefina Martí, 0,50; María Martí, 0,50.

Total, 2.302,95 pesetas.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de Derecho vióse ayer la causa por estafa contra el vecino de Llorens, Ramón Sadurní de Bansa, acusado por el Fiscal de haber vendido unas ovejas y retenido su importe, que como *guanyé* de D. Salvador Torres no podía enajenarlas sin su consentimiento en virtud del contrato llamado de *guanyé* que con éste había celebrado, pidiendo se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes e indemnización de mil diez y seis pesetas al perjudicado con el apremio personal correspondiente.

La acusación particular representada por el letrado D. Antonio Albaladeu reprodujo haciendo suyas las conclusiones del Fiscal.

La defensa, encargada al letrado D. José Cuchillo, sostuvo la inocencia de su patrocinado, por no existir el delito de estafa.

Actuaron los procuradores señores Monguío y Martí.

Visto para sentencia.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la junta de provisiones, coronel D. Juan Gimeno.

Parada y vigilancia, Almansa.

Hospital y provisiones, 8.º capitán de Almansa.

Mercados provinciales

DE REUS

Avellanas: Cosechero buena, a 35 pesetas los 58,400 kilos.

Embarque, a 34 id. id.

Almendras: Mollares, a 45,00 pesetas el saco de 50,400 kilos.

Algarrobas, a 9,50 pesetas qq.

Vinos: Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 8,50 a 9,50 reales tinto y blanco, grado y carga, según clases.

Aceites: Superior de 26 a 27 pesetas los 15 kilos.

Alcoholes: Industrial 96/97º, 205 a 210; destilado, 94/95º, 195 a 200.

Harinas y despojos: Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza, de 66,00 a 68,00 pesetas los 100 kilos.

1.ª blanca, de 64,00 a 65,00 id. id.

2.ª R., a 51,00 id. id.

2.ª B., a 48,00 id. id.

Marca A., a 27,50 ptas. 60 kilos.

Tercerilla, de 19,50 a 20,00 id. id.

Menudillo, de 40 a 42 reales los 140 litros.

Salvado, a 30 pesetas id.

Granos y legumbres: Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.

Trigo: Aragón, de 27 a 28 pesetas los 55 kilos; comarca, de 25 a 26 id.

Cebada: Comarca, de 15 a 16,25 pesetas cuartera.

Maíz: Extranjero, de 14 a 16 pesetas los 100 kilos; comarca, de 39 a 40 id. id.

Alubias: Pinet Valencia, a 73 pesetas los 100 kilos; comarca, de 35 a 38 pesetas cuartera.

Habas pienso, a 47 id. id.

Yeros, de 16 a 16,50 id. id.

Arbejones, de 19 a 19,50 id. id.

Habones Sevilla, a 46 pesetas los 100 kilos.

Aipiste, de 55 a 56 id. id.

Cañamones, de 36 a 37 id. id.

Avena, de 41 a 42 id. id.

DE VENDRELL

(10 diciembre)

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan:

- Trigo, a 26 pesetas; avena roja, a 13; salvado blanco, a 8; salvado rojo, a 8,50; menudillo, a 9; salvado rojo, a 7,50; saco de 140 litros.
- Harina 4.ª, a 19 pesetas el saco de 60 kilos; id. 3.ª, a 19; id. 2.ª, a 21; id. núm. 4, de 24 a 25; algarrobas, a 9,25 los 41,60 kilos; maíz amarillo, a 21,50; id. blanco, a 20,50; cebada, a 16; yeros, a 15; habones comarca, a 20; y habas, a 19.
- Gallinas, a 16 pesetas; pollos, de 9 a 10; conejos, de 4 a 5, todo el par.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ
Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.^o
EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

de vagones, impuesta por la Comisaría de abastecimientos.
Con el Sr. Barcala estoy estudiando medidas contra el acaparamiento y el alza del carbón mineral por los intermediarios.

Ha sido asaltada por los grupos la fábrica de electricidad «La Macarena».

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 11.
El parte alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: Ejército del príncipe heredero Ruperto: En Flandes y desde el Scarpe hasta el Somme, se desarrollaron por la tarde en muchos puntos intensas luchas de artillería.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: La actividad era intensa en todo el frente: En un ataque de sorpresa hicieron nuestras tropas al Nordeste de Craonne 22 franceses prisioneros en las trincheras francesas.

También en otros sectores hicimos prisioneros en encuentros entre patrullas.

El gran empleo de unidades aéreas, particularmente en el frente francés, condujo a violentas luchas aéreas.

Nuestros enemigos perdieron once aparatos y un globo cautivo.

Frente oriental: Nada que señalar. Frente de Macedonia: No hubo operaciones de importancia.

Frente italiano: En ambos lados del Brenta y a lo largo del Piave inferior, aumentó por momentos la actividad de la artillería.

Parte francés

París, 11.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Encuentros de patrullas hacia Tahure y al Norte de Bezonvaux.

Actividad moderada de artillería en algunos sectores de la Lorena y de la Alta Alsacia.

Noche tranquila en el resto del frente.

Parte italiano

Coltano, 11.

El comunicado oficial italiano de la tarde, dice lo siguiente:

Actividad de artillería a lo largo de todo el frente, desarrollándose intensos duelos entre el Brenta y el Piave, mostrándose las baterías enemigas, a las que contestaron las nuestras, particularmente activa en la región costera.

Después del medio día el enemigo hizo un gran esfuerzo en la región de Caposile para reconquistar la posesión Agencia Zuliani. Después de una sangrienta lucha, fue rechazado y obligado a retirarse, dejando prisioneros en nuestro poder.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribados en luchas aéreas, cayendo el uno en Noventa di Piave y el otro cerca del puente de la Piula.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

SEÑORAS

Visitad el despacho de la calle San Fructuoso n.º 5, 1.º, (esquina Rambla de San Carlos), y os convenceréis de la exactitud en el corte de patrones, cortándose a 2 pesetas el vestido. En la misma se venden toda clase de figurines del extranjero a precios baratísimos: «La Femme chic» a 2'60 pesetas, el Weldons a 80 céntimos. Todos los números siguen rebajados.

MORAGAS

CIRUJANO Y CALLISTA
PRECIOS ECONÓMICOS
Plaza de la Fuente, 19, principal.
SERVICIOS A DOMICILIO

Bodega de cosechero

Vinos puros de buena graduación superiores.
CALLE AUGUSTO, 11—BAJOS

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.
Méndez Núñez, 16, bajos.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 11

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	76'70
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'60
Amortizable 4 por 100.	87'50
Acciones Banco de España.	508'00
Tabacaleras.	000'00
Exterior.	85'20
Francos.	72'70
Libras.	19'70
Banco Español del Rio Plata.	286'00
Cédulas Hipotecarias.	98'50

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

11 diciembre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 72'80.
Londres, cheque, 19'80.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	77'75
» » » B.	77'70
» » » C.	77'70
» » » D.	76'60
» » » E.	00'00
» » » F.	00'00
» » » G y H.	76'50
diferentes series.	00'00

Perpetua 4 ext. (estap.) s. A 85'50

» » » s. B. 85'35

» » » s. C. 00'00

» » » s. D. 85'30

» » » s. E. 84'90

» » » s. F. 85'00

» » » s. G. y H. 86'00

Amortizable s. A. 4 por 100 00'00

» s. B. 4 » 00'00

Amort. diferent. s. 4 » 00'00

Amortizable s. A. 5 » 95'70

» s. B. 5 » 00'00

» s. C. 5 » 95'15

» s. D. 5 » 94'90

» s. E. 5 » 00'00

» s. F. 5 » 00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 11.

Dos torpedeamientos

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho esta tarde que el gobernador de Alicante telegrafía que el alcalde de Benidorm se comunica que a las tres de la madrugada han arribado a la playa dos botes, uno con once tripulantes del vapor norteamericano «Owasco» y otro con seis del noruego «Chabrohome»; encontrándose herido un tripulante noruego con quemaduras en la cara y en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Manifiestan dichos naufragos haber sido torpedeados sus buques.

El alcalde de Villajoyosa telegrafía al mismo gobernador que ha sido torpedeado un transporte norteamericano de 10.000 toneladas con 94 tripulantes, de los que se salvaron 85, habiendo tres heridos. Se ha dado hospedaje a los tripulantes.

También comunica dicho alcalde que ha sido torpedeado un vapor noruego con 24 tripulantes, de los que se ahogaron seis.

Añade que han llegado las tripulaciones de ambos barcos a la una de la madrugada.

Los naufragos salvados son 101, de ellos tres sufren heridas leves.

Fallecimiento

Ha fallecido el académico de la Historia señor Pérez Villamil.

La construcción de locomotoras
El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama del director de La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, dándole cuenta de que ayer se firmó una escritura de ampliación de la sociedad para dedicarse a la construcción de locomotoras.

De Fomento

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho que ha conferenciado con el ingeniero señor Villasante que como delegado regio realiza trabajos para la construcción de ferrocarriles carboneros.

Dicho ingeniero ha dicho el ministro me ha enseñado el primer talón de una cantidad depositada en el Banco de España para el suministro

la costumbre de la comunión diaria se haga general en toda la Iglesia.

Resolución apostófica

Comulgar diariamente y procurar que otros comulguen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Catedral.—A las cinco y media, de la tarde, Novena a la Virgen Inmaculada

REGIONALES

La Cámara oficial de Industria de Barcelona ha telegrafiado al presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Fomento felicitándoles por la concesión del depósito franco a dicha ciudad, en iguales condiciones que el otorgado a Cadiz, y por las disposiciones dictadas para hacer efectiva la utilización de las 180.000 toneladas netas de registro que los navieros españoles deben poner a disposición del Gobierno, siempre que lo requiera el interés nacional, según Real decreto, aceptado sin protesta por los navieros.

—**S**—
Dicen de Barcelona que anteayer pasaba por la calle de Mallorca Juan Gener Carulla, de 33 años, casado, al llegar junto a la calle de Marina se rompió un cable eléctrico, que le cayó encima, dejándole cadáver.

NACIONALES

COMENTARIOS POLITICOS

Se ha comentado en el Congreso, el tema de la disolución de las Cortes.

Daban interés a ello las noticias llegadas de Barcelona, según las cuales el Sr. Cambó aseguraba que muy en breve aparecerá el decreto correspondiente.

Algunos diputados romanistas aseguraban que no irán con el carnet a pasar las vacaciones en provincias y añadían que las elecciones se verificarán en febrero.

El Sr. Villanueva, al conocer las declaraciones del Sr. Cambó y el discurso de D. Melquiades, decía:

—Sin comentarios; yo no quiero comentar. He de decir que son insinuantes las buenas esperanzas de don Melquiades Alvarez; al decir que no aceptará el poder sino en determinadas condiciones, parece indicar como si se lo hubieran ofrecido.

También me admira lo bien enterado que está el Sr. Cambó de las cosas políticas que sucederán.

VAPORES TORPEDEADOS

Oviédo.—El vapor francés «Tonore» ha sido torpedeado a cien millas de la costa asturiana.

La dotación, compuesta de 14 hombres, se salvó arribando a Luaces, después de grandes penalidades.

Cartagena.—A las once de la noche fué torpedeado en las proximidades del cabo Palos el vapor noruego «Agant», de 1.700 toneladas, salvándose 17 tripulantes y habiendo desaparecido 13.

El «Agant» formaba parte de un convoy de seis vapores que cruzó ayer al anochecer frente a este puerto.

El barco torpedeado era el único que no lleva cañones a bordo.

El submarino que le atacó se encuentra frente a estas costas desde el viernes.

EL SEÑOR LA CIERVA Y LOS CAPITANES GENERALES

Han llegado a Madrid, llamados por el ministro de la Guerra, los capitanes generales de Cataluña y Valencia con los cuales conferenciará aquél.

El Sr. La Cierva se propone ir conferenciando sucesivamente con los capitanes generales de todas las regiones para conocer su opinión en algunas de las cuestiones planteadas.

NUEVOS TITULOS EN BOLSA

Se ha autorizado la cotización de los títulos del empréstito de la Mancomunidad de Cataluña y Caja de Crédito Comunal.

DEL CANONEO DEL «CLAUDIO»

Telegrafían de Bilbao:

«La prensa publica extensos relatos del cañoneo del vapor «Claudio» por un submarino alemán a 500 millas del Cabo Finisterre. Durante el día los supervivientes declararon en la Comandancia de Marina. Los muertos son los timoneles Ramón Cerradas, de Muros, y Agustín Omar, de Elanchove; los fogoneros Eduardo Vega, de Santander; José Fresco, de Carril (Pontevedra); y César Ortiz, de Santona; el segundo maquinista Venan-

Torrón (lechones), de 28 a 32 pesetas.
Huevos, de 3,25 a 3,40 pesetas.
Locena.

Vino tinto a 2 pesetas y el blanco a 2,25 pesetas, grado y carga.
Se pagan de 9 a 9,25 pesetas el quintal.
Las algarrobas de la nueva cosecha tal catalán.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ANUNCIO

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer proveer una plaza de aprendiz de matarife de 1.ª con el haber de tres pesetas diarias y otra de 2.ª con el de dos pesetas 50 céntimos, que se hallan vacantes en el matadero público de esta ciudad, se anuncia concurso por término de ocho días a contar desde la fecha del presente edicto, debiendo los aspirantes acreditar las condiciones siguientes:

1.ª Ser mayor de catorce años de edad.

2.ª Saber leer y escribir.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Tarragona 11 diciembre de 1917.—
J. Prat.

Don Matias Sugañes Miquel, del comercio de esta plaza, ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad solicitando permiso para instalar cuatro electro-motores, de 1 HP. cada uno para el funcionamiento de otras tantas bombas portátiles destinadas al trasiego de vinos, en el almacén que tiene instalado en el n.º 23 de la calle Reall.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, puedan formular los que se consideren perjudicados por dicha instalación, las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Tarragona 11 diciembre de 1917.—
J. Prat.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana, bajo la presidencia de la Comisión especial nombrada al efecto y con asistencia de Notario, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Corporación, el sorteo público para la amortización de 96 obligaciones del empréstito de esta Junta en conformidad a las bases aprobadas por la superioridad.

Tarragona 11 de diciembre de 1917.—
El Presidente, Anselmo Guasch.—
El Secretario-Contador, F. Ixart.

Extracto del B. O. del día 11.

Gobierno de la provincia.—Circular del Sr. Gobernador sobre pasaportes. Otra del mismo referente a las peticiones de gasolina. Relación de Vocales y Concejales.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus en el mes de julio de 1917.

Antuncian varios servicios las alcaldías de Vilarrodona, Querol y Constantí.

Providencias judiciales.—Se cita a José Borderá Boqueras, D.ª Filomena Bonet y D.ª Magdalena Bergadá, de ignorado paradero.

Indice de las disposiciones publicadas en el *Boletín oficial* en el mes de noviembre del presente año.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

María Magarolas Targa.

FALLECIDOS

Juan Ribbau Mercadé, Unión, 11, (77 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Sinesio, Alejandro, Dionisia, Hermógenes, Constancio, Donato, Justino mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Lucia vg., Eugenio, Otilia vg., Orestes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre

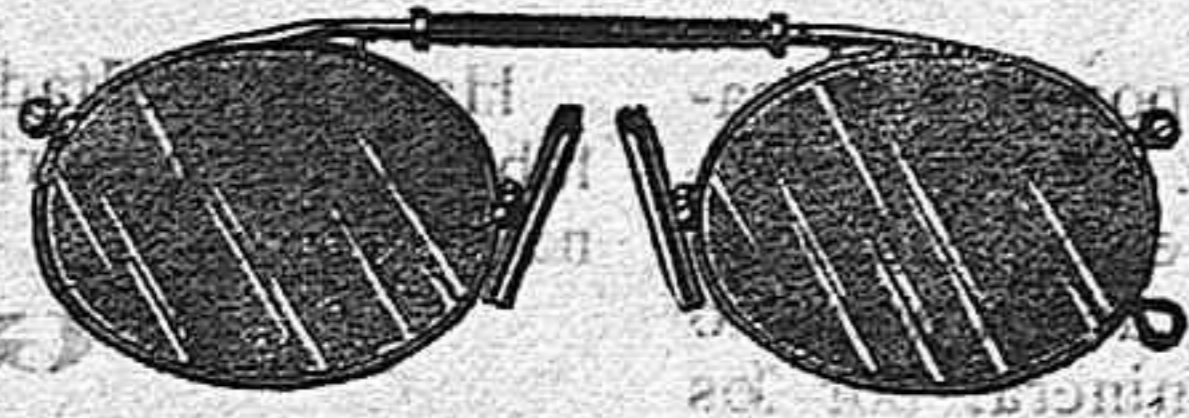
El decreto sobre la comunión diaria

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que

ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO ANTI-GOTOSO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO PARA EL ESTOMAGO
de Torres Muñoz **PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita**
CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta **SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID**
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS **y demás Farmacias de España y América**



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA se ha perdonado medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE ÓPTICA que le permite, desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio, y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases; monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composuras pertenecientes a dicho ramo.

JOSE PUJOL -- CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (truncats) con 30 años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

"LA CRUZ ROJA,"

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 6 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de novbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de novbre. de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costas y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Oiracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje para el Atlántico y el Pacífico.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

mite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 1 de Cádiz el 2 de para Las Palmas, Durban, Singapur y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

"LA ESPOSA DELS CANTARS,"

MOIET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigrell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

—DE— **Acción Social Católica**

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción **UNA peseta ANUAL**

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no bajé de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la quieren recibir.

OFERTA EXTRAORDINARIA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

«Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino Es de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca «Patria», Fuencarral, 138, 1.ª derecha, Madrid).

De... de profesión... domiciliado en... provincia de... calle...

...n.º... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma...

REGIONALES

Ostrava

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia 2

COR-PIK Callicida Modelo

ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría al secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callicida:—Pase V. a la sala por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿de cuánto caminando por aquí?

—¡Oh no! ¡yaendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡venga V. siempre así! Efectivamente o caminar siempre a lo usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Si le duelen a V. los pies, acuerdense de **COR-PIK** que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que **COR-PIK** es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de **COR-PIK** valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Droguería de José A. Sans - Bajada Misericordia 2

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para apolar a los niños y evitarles las conti-nuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis: El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es im-palpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, retréscala y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable tam-bién a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de cualquier, y en toda afección, eccematosas, y aspereza de la piel.

SUA VIZA SECA DELEITA SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque ¡nunca fermenta!

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia 2

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª	a 0'25
En la sección oficial	a 0'20
En 3.ª plana	a 0'15
En 4.ª	a 0'07

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.	
En tercera plana:	
Toda la plana	100'00 ptas.
1/2 de	50'00
1/3 de	37'50
1/4 de	25'00
Esquetas a 3 columnas 19 por 8 cm.	15'00
Id. a 2 id. 12 por 8 id.	10'00

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.